

El hospital aliviará listas de espera con cirugías de hernia del núcleo pulposo lumbar

Penco Lirquén suma nueva prestación GES quirúrgica traumatológica

Esta incorporación mejorará el acceso de las personas de las comunas de Penco y Tomé a esta prestación, evitando las derivaciones al Hospital Las Higueras.

El Hospital Penco Lirquén logró un hito en la red del Servicio de Salud Talcahuano (SST), con la incorporación de una nueva prestación quirúrgica en la especialidad de traumatología que permitirá resolver las hernias de núcleo pulposo lumbar. Gracias al aumento de la capacidad resolutoria del establecimiento, se mejorará el acceso de las personas de las comunas de Penco y Tomé a esta prestación, evitando las derivaciones al Hospital Las Higueras y permitiendo descongestionar los pabellones del hospital base.

“La idea es poder cumplir con los tiempos estipulados, los 45 días desde que el médico ve al paciente e indica la intervención. De esta forma, empezamos a hacer estrategias y un proyecto para dar respuesta a las personas, adquirimos el instrumental y comenzamos con esta estrategia en el establecimiento, así seguimos mejorando la calidad de atención y acercamos la salud a las personas”, señaló la directora del establecimiento, Patricia Paulos.

La hernia del núcleo pulposo

La hernia del núcleo pulposo lumbar se puede arreglar con este procedimiento que dura entre 60 y 90 minutos.



La cirugía extrae el fragmento que comprime la raíz nerviosa, aliviando de forma inmediata el dolor.

lumbar ocurre cuando el material gelatinoso del centro de un disco intervertebral se desplaza fuera de su posición normal, presionando las estructuras nerviosas. Esto provoca dolor, entumecimiento o debilidad en la parte baja de la espalda y las piernas. Respecto al tratamiento quirúrgico, cubierto por el GES, los traumatólogos del hospital explican que consiste en un procedimiento que dura entre 60 y 90 minutos. Durante la cirugía se extrae el

fragmento que comprime la raíz nerviosa, lo que permite aliviar de forma inmediata el dolor ciático o el dolor en la pierna.

Alejandra Valladares, jefa del Departamento de Gestión Hospitalaria del SST, señaló que este nuevo avance es parte de las estrategias del Servicio para fortalecer la red de salud pública, haciendo un uso eficiente de toda la capacidad instalada. Indicó que “el abrir este tipo de prestaciones en los hospitales de la red nos per-

mite descomprimir las listas de espera de nuestro hospital base, que en general está para atender los casos de mayor complejidad. Pero, además, nos permite acercar la salud a las personas, tanto de la comuna de Penco, de Tomé y, también, de la jurisdicción del Hospital Higueras”. En los últimos años se ha registrado un aumento en las consultas por patologías de columna, asociadas al sedentarismo, sobrepeso y falta de fortalecimiento muscular.